

**SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS DEL PROCESO DE PRESUPUESTO  
PARTICIPATIVO- CABILDOS DESDE LA VISIÓN DE LOS JÓVENES  
2016-2019, DESARROLLADO EN LA CIUDAD DE PASTO.**

**YESIKA PAOLA ARMERO GUACA  
DORYS MAGALY LÓPEZ CUAICHAR**

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO  
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS  
DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA  
SAN JUAN DE PASTO**

**2022**

**SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS DEL PROCESO DE PRESUPUESTO  
PARTICIPATIVO- CABILDOS DESDE LA VISIÓN DE LOS JÓVENES  
2016-2019, DESARROLLADO EN LA CIUDAD DE PASTO.**

**YESIKA PAOLA ARMERO GUACA  
DORYS MAGALY LÓPEZ CUAICHAR**

**Trabajo de grado presentado como requisito para optar al título de Socióloga**

**Asesor:  
Mg. JAIRO ARCOS**

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO  
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS  
DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA  
SAN JUAN DE PASTO**

**2022**

### **Nota de Responsabilidad**

Las ideas y conclusiones aportadas en este Trabajo de Grado son Responsabilidad de los autores.

Artículo 1 del Acuerdo No. 324 de octubre 11 de 1966, emanado por el Honorable Concejo Directivo de la Universidad de Nariño.

Nota de Aceptación:

---

---

---

---

---

---

Firma del Presidente del Jurado

---

Firma del Jurado

---

Firma del Jurado

San Juan de Pasto, Mayo de 2022

## **Resumen**

La presente investigación, es una sistematización de la experiencia del proceso de Presupuesto Participativo- Cabildos, realizado por la Secretaria de Desarrollo Comunitario de la administración municipal de la ciudad de Pasto-Nariño, en ella se indago en torno a la participación de los jóvenes en el proceso durante el periodo 2016-2019. De esta manera, se construyó un macro- relato a partir de las vivencias de los jóvenes líderes comunitarios de la comuna 5, es así como el relato se constituye en una forma de reconstruir el entorno y reflexionar acerca de las expectativas negativas y positivas, Así también, tiene como objetivo la discusión y socialización de los resultados de la síntesis de la observación para fundamentar en ello la construcción de material académico tendiente a aportar iniciativas para mejorar la participación de los jóvenes en los procesos de cabildos, generación de proyectos y alternativas para el desarrollo de la ciudad y la región.

**Palabras clave:** Participación, proceso de presupuesto, jóvenes, sistematización, macro-relatos, experiencias.

### **Abstract**

This investigation is a systematization of the Participatory Budgeting – Councils experiences presented by the Community Development Secretary of the local administration in Pasto – Nariño which inquired about youth participation in the process from 2016 to 2019. In this way, a macro-story was constructed based on the experiences of young community leaders from the commune 5 as a way of rebuilding the environment and reflecting on positive and negative expectations. In addition, it aims to discuss and socialize the results of synthesis observation in order to promote the construction of aimed academic material and initiatives to improve youth participation in the council processes, projects generation and alternatives for the development of the city and region.

**Keywords:** Participation, budgeting process, youth, systematization, macro stories, experiences.

## Contenido

|                                                                                                  |    |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| Introducción .....                                                                               | 9  |
| Ruta metodológica .....                                                                          | 12 |
| Referente Conceptual.....                                                                        | 16 |
| Hacia un concepto de participación .....                                                         | 16 |
| La democracia surgiendo desde la participación .....                                             | 17 |
| Participación en comunidad.....                                                                  | 19 |
| Juventud y participación .....                                                                   | 20 |
| Experiencia del proceso de presupuesto participativo a partir de los jóvenes (Macro-Relato) .... | 24 |
| Planeación .....                                                                                 | 24 |
| Etapas para la construcción del proceso .....                                                    | 27 |
| Aprendizajes para ejecución .....                                                                | 31 |
| Instrumento educador.....                                                                        | 34 |
| Metodología del proceso .....                                                                    | 36 |
| <i>Formulación y ejecución de proyectos</i> .....                                                | 39 |
| Instituciones garantes del proceso .....                                                         | 45 |
| <i>Alcaldía de Pasto</i> .....                                                                   | 45 |
| Experiencias y vivencias de los jóvenes durante el proceso .....                                 | 49 |
| Vivencias personales.....                                                                        | 49 |
| Experiencias en comunidad, para fortalecer el proceso.....                                       | 53 |
| Potenciación.....                                                                                | 58 |
| Conclusiones.....                                                                                | 64 |

|                       |    |
|-----------------------|----|
| Recomendaciones ..... | 65 |
| Referencias.....      | 66 |

## **Introducción**

En el municipio de Pasto, capital del departamento de Nariño, ubicado al Sur de Colombia, se realiza el Proceso de Presupuesto Participativo ejecutado por la Secretaria de Desarrollo Comunitario de la Administración Municipal, el cual fue implementado en el año 1995 a través de una figura llamada “Cabildos”, el objetivo es brindar a la comunidad en general la oportunidad de participar en la propuesta y formulación de proyectos.

Este trabajo de investigación se enfoca en un proceso de sistematización de experiencia en torno a la participación de jóvenes en el Proceso de Presupuesto Participativo en el periodo 2016-2019, la población de jóvenes con los cuales se desarrolló este proceso participativo, se encuentra entre 18 y 30 años, quienes se caracterizan por ser líderes de la comuna 5 de la ciudad, esta sistematización tiene como objetivo comprender, analizar y dinamizar los significados atribuidos por los jóvenes con respecto a la “Participación” en el Proceso de Presupuesto Participativo en torno a sus vivencias, mediante un análisis cualitativo, el cual mostrará de una forma detallada las etapas y posterior culminación del proceso, teniendo en cuenta las características específicas de cada una de ellas, que constituyen en su totalidad el proceso.

Se considera importante realizar esta investigación, desde una metodología de sistematización de experiencias, en la medida que con ello se busca aportar un análisis a los actores implicados en este proceso, es importante potenciar las acciones que se planifiquen a futuro.

Esta investigación también nos permitió como profesionales profundizar en una nueva perspectiva metodológica de sistematización de experiencias, por medio de nuestra participación en el proceso, la cual nos enriquece en el campo profesional y abre nuevas posibilidades de investigación en el ámbito comunitario e institucional.

El presente texto está estructurado en cuatro capítulos, el primero está dedicado a exponer algunos conceptos que permiten definir el objeto de investigación, de esta manera, se acoge los aportes de algunos autores de la sociología, quienes con sus estudios y conocimiento examinan el campo de la participación desde un panorama social permitiendo construir la realidad del Proceso de Presupuesto Participativo.

se realizó un recorrido por el concepto de participación, en el cual se descubre que la participación se liga directamente con lo político, pero que existe una connotación de centralizarse en los adultos y no en los jóvenes, lo que genera ciertos vacíos. Por otro lado, se unifica la democracia a la participación como un proceso distinto a lo tradicional y que sugiere un enfoque comunitario, en donde se inmiscuye la población joven, como el principal actor social que genera cambios a través de las acciones políticas; se identifican como instituciones garantes del proceso, la Alcaldía de Pasto como principal organismo territorial y estatal, promotor del proceso participativo y garante de la metodología pedagógica y comunitaria, bajo el direccionamiento de la Secretaria de Desarrollo Comunitario como enlace principal entre la institución y los líderes juveniles.

En el segundo capítulo de la investigación se encuentra el macro- relato en el cual se construye las vivencias de los jóvenes participantes en el proceso de presupuesto participativo, se parte de los relatos de los actores principales, posteriormente en el tercer capítulo se realiza un análisis académico sin perder la línea narrativa del macro- relato, de esta manera se presenta una visión crítica desde el campo de la sociología en torno a la participación, la participación juvenil y el liderazgo juvenil respecto al proceso de presupuesto participativo, se habla de la experiencia de los lideres desde lo personal y el proceso de formación en la formulación de proyectos para

fortalecer su papel como líderes comunitarios y sus aportes a la comunidad, conociendo las historias y la cotidianidad que acontecen en el territorio.

Por último, se finaliza con la potenciación que se compone de un análisis general del proceso y unas recomendaciones para que el proceso sea más eficaz en su desarrollo y ejecución.

### **Ruta metodológica**

El presente trabajo investigativo se orienta bajo la sistematización de experiencias desde una perspectiva hermenéutica es esencialmente cualitativo; La sistematización desde este enfoque, no es una metodología para hacer investigación social objetiva sino para hacer sistematización de experiencias tratando de descifrar y comprender los significados, sentidos, acciones y la cotidianidad de los sujetos que los participantes de la experiencia le han dado a ella. Es necesario aclarar que el proceso de participación presupuestal tiene una base netamente social y político, y en este caso es correcto utilizar el método de sistematización de experiencia que consiste en “un ejercicio que está referido, necesariamente, a experiencias prácticas concretas” (Jara, 1994, p.17).

Pero también agrega el mismo autor que:

Entendemos la sistematización como un proceso permanente, acumulativo, de creación de conocimientos a partir de nuestra experiencia de intervención en una realidad social, como un primer nivel de teorización sobre la práctica. En este sentido, la sistematización representa una articulación entre teoría y práctica... y sirve a objetivos de los dos campos. Por un lado, apunta a mejorar la práctica, la intervención, desde lo que ella misma nos enseña...; de otra parte..., aspira a enriquecer, confrontar y modificar el conocimiento teórico actualmente existente, contribuyendo a convertirlo en una herramienta realmente útil para entender y transformar nuestra propia realidad (Jara,1994, p. 20).

En tal sentido, la sistematización de experiencias ha ido ocupando progresivamente espacios de opción para los investigadores acogidos al enfoque cualitativo cuyo objetivo general

de su trabajo involucre al ente humano como parte protagónica del proceso y no como mero elemento contemplativo.

Esta propuesta de metodología de investigación pretende construir teorías nuevas desde el ejercicio cotidiano del ente humano y desde allí construir nuevas teorías, sostenidas y validadas con la teoría existente.” (Bolíva, 2013)

Siguiendo con esta línea hemos tomado como referente, una propuesta metodológica generada de distintas reflexiones del grupo de Educación y pedagogía de la Universidad del valle en Colombia, donde participan los investigadores: Manuel Acevedo, Julián González, Rocío Gómez, Miriam Zúñiga, Carlos Arango y José Hleap, quien es el gestor de esta propuesta metodológica. , la cual busca comprender esas otras razones que guían una acción, y para ello propone cambiar la ruta de investigación social enfocada desde el análisis de contenido, propio de la sociología, que ha sido asumido en diferentes metodologías de sistematización como la única forma correcta de analizar las experiencias.

A través de esta propuesta se profundizo lo que planteó Óscar Jara, quien parte de una investigación social típica, en la cual el investigador se acerca a la comunidad y desde su perspectiva disciplinar entiende esas experiencias.

Es aquí donde se propone analizar desde esta visión el proceso de presupuesto participativo en la ciudad de Pasto, como ha generado un gran impacto para la comunidad en general y en este caso específico en los jóvenes.

Se propone partir del estudio documental, de las etapas del proyecto existente y haciendo referencia al presupuesto participativo, como de las actas de las distintas agendas de la administración en cuanto a concertación de cabildos, y además, el material público relacionado con los resultados de la inversión y la puesta a cabo de distintos proyectos que han emergido de

los cabildos que se han venido realizando en la ciudad dentro del cumplimiento de la ley 1757 de 2015, realizar una línea del tiempo para construcción histórica del proceso y unas entrevistas a los actores presentes en el proceso, tomados de la base de datos de participantes jóvenes de este eje de la presupuestario para la reconstrucción de la memoria del proceso a través de las vivencias.

El siguiente paso consistirá en un análisis crítico de la participación de la población joven en el proceso de presupuesto participativo, extrayendo también distintas percepciones de algunos grupos sociales e individuos –haciendo uso de las herramientas para ello diseñadas, como son la entrevista a profundidad-, para construir el texto crítico que servirá como base para la propuesta y el aporte del trabajo.

La población para el presente trabajo corresponde a jóvenes participantes de las distintas etapas del proceso de cabildos con edades entre 18 y 30 años, pertenecientes a la comuna 5, de la ciudad de Pasto, esto con el fin de tener una perspectiva desde la vivencia en común de los de los jóvenes, esencialmente los relacionados con el tema de investigación, presupuesto participativo, cabildos y participación de la gente joven en esos procesos, obteniendo una información que abarque los conocimientos necesarios frente al proyecto.

Siguiendo con lo planteado las entrevistas, a solicitud de los entrevistados se concertó una forma de codificación para conservar el anonimato de los jóvenes, es por lo que al referenciar los fragmentos textuales que aparecen en este documento se asignó a cada participante un código. De esta forma las citas textuales de las entrevistas realizadas a los jóvenes se pueden leer en el texto en el siguiente formato: (E, P, PR)

E: número de entrevista

P: número de pagina

PR: número de párrafo

Para el análisis de la información se hizo uso de tres fichas denominadas ficha de lectura extensiva, intensiva y comparativa respectivamente. En la primera ficha se sustrajo partes relevantes de la entrevista asignándoles unas categorías; posteriormente se realizó un comentario por cada categoría sin que esta pierda la esencia de la entrevista; en la ficha dos se retomó el comentario del investigador y se argumentó mejorando la calidad de redacción agrupando las categorías en ocho núcleos temáticos; en la tercera ficha se clasificó la información teniendo en cuenta la convergencia, la divergencia y la diferencia de los relatos individuales de los actores, respecto a la situación contada, esto con el fin de revisar las tensiones que se puedan presentar en los relatos.

A partir de los resultados obtenidos de estas fichas se da cuenta de los tres momentos de la metodología de sistematización: reconstrucción de la experiencia o macro-relato; análisis e interpretación y la potenciación de dicha experiencia.

## **Referente Conceptual**

### **Hacia un concepto de participación**

Participar es intervenir con capacidad de decisión como ciudadano particular o como grupo organizado en un proceso o acción que nos interese o nos afecte, se puede entender la participación como un proceso social que permite aprender a negociar, construir un concepto propio de desarrollo y definir el destino colectivo, la participación es el significado de la democracia moderna.

La participación no solamente debe entenderse como un deber sino también como un derecho de los ciudadanos, que implique un compartir el poder, donde las partes mediante el disenso y la negociación cumplan con lo pactado y se enfoque hacia la transformación de realidades y condiciones sociales, generando una relación de confianza entre las comunidades y el Estado.

Siguiendo con esta idea Rebollo y Martí (2002) señalan que la participación no es una finalidad en sí misma sino un medio para conseguir algo, en este caso el cumplimiento de objetivos colectivos para lograr el desarrollo, advierten que debe ser comprendida como un derecho y no como un requerimiento formal, de esta manera podemos observar que los actores presentes dentro del proceso participativo tienen motivaciones diversas, haciendo uso de su papel político y democrático.

La participación es un planteamiento político, como un modo de resolver problemáticas sociales, como un medio para ampliar la democracia, y mejorar así, los mecanismos institucionales desde la inserción de esta a la vida de mecanismos de la democracia representativa. En este proceso se trata de otorgar un mayor protagonismo y participación de los ciudadanos en la gestión de lo público, dirigidas a democratizar la labor de las instituciones

públicas, favoreciendo la participación de los ciudadanos y sus organizaciones en las decisiones que los beneficia.

Sin embargo, como lo plantea Krauskopf (2003) los jóvenes han tenido problemas para ejercer su derecho a la participación, debido a que se encuentran con problemáticas como el adultocentrismo, el adultismo y los bloqueos generacionales. El adultocentrismo, como lo plantea Arévalo (1996) se refiere a las relaciones asimétricas entre los adultos y los jóvenes, en donde el futuro del mundo se basa en el pensamiento de los adultos y la continuidad de los modelos económicos y sociales, sin tener en cuenta la opinión de los jóvenes.

Por otra parte, el adultismo se traduce en el conflicto que se teje alrededor de las relaciones entre los adultos y los jóvenes, que se basa en la rigidez del pensamiento del adulto, dejando a un lado la opinión de los jóvenes generando una distancia generacional. Asimismo, Bango (1997) habla de los bloqueos generacionales que se basan en la no escucha y la falta de dialogo entre las generaciones de adultos y jóvenes, generando una fuerte distancia y discriminación e tarea, impidiendo que se puedan construir proyectos comunes.

No obstante, desde diferentes organismos internacionales y estancias gubernamentales se pretende dejar estos bloqueos que impiden la participación de los jóvenes y se apuesta por la visibilización de las propuestas juveniles para desdibujar los estereotipos y los estigmas contruidos alrededor de la idea de que los jóvenes son apáticos a los procesos participativos y se busca la producción simbólica, estética, artística y cultural como formas de expresión y pertenencias que se diferencian del mundo adulto.

### **La democracia surgiendo desde la participación**

La participación ejerce conciencia colectiva, para lograr un cambio o transformación social con beneficios y obligaciones, siendo los ciudadanos quienes deben asumir un rol de

actrices y actores dentro de su papel en la construcción y deconstrucción de ciudad, de municipio, de vereda, barrio a partir de la legitimación de su libertad, justicia, igualdad, y autonomía. Nace así la conciencia colectiva motivada por intereses y situaciones comunes que propician de manera activa, consciente, permanente y continuada a participar, tomar y hacer parte de la transformación de su realidad, en la medida que tengan nuevas miradas de reflexión de su contexto.

La participación democrática exige en su proceso una voluntad política y acciones del Estado e instituciones, la cual se manifiesta a través de distintas instancias, donde los ciudadanos y las comunidades inciden en estas estructuras estatales y políticas públicas directamente; convirtiendo la participación en un proyecto racionalizado de la vida política de cada individuo, de aquí surge la democracia.

Ahora bien, es necesario señalar que la participación desde el enfoque de la democracia no se resume a la delegación del poder a través del voto, sino al ejercicio del control sobre las acciones de las autoridades que puede llevarse a cabo desde la utilización de los mecanismos legales para la toma de decisiones que generen bienestar para todos (Ortiz, 2014).

Uno de los enfoques principales de la participación de las personas es abrir espacios para que la ciudadanía logre ser parte de la toma de decisiones, mediante la descentralización de los servicios públicos. Sin embargo, existe un fuerte choque debido a los presupuestos que manejan los gobiernos latinoamericanos, pero es necesario la apertura de espacios para que la comunidad participe no solamente para la toma de decisiones, si no permitir el ser elegidos para diferentes cargos, a esto se llama la descentralización política (Harnecker, 2003).

## **Participación en comunidad**

La participación comunitaria se refiere a las instituciones organizadas que posee la sociedad para incidir en las estructuras estatales y las decisiones políticas, es un proceso donde se involucra a los individuos y grupos de la comunidad en la administración de políticas. Alude la participación comunitaria a las acciones ejecutadas colectivamente por los ciudadanos en la búsqueda de soluciones a las necesidades de su vida cotidiana, vinculadas directamente al desarrollo comunitario.

La participación se ha convertido en una expresión desgastada o en un mito, que se presenta como la solución a todos los males, mientras que para los habitantes de un barrio participar en una asamblea de Acción comunal es una oportunidad de influir de las decisiones sobre un asunto de interés local, para algunas instituciones gubernamentales participar significa trasladar a la misma población los costos del gasto social. (Torres,1997, p. 153)

Como se mencionó anteriormente, los procesos de descentralización han permitido que las comunidades asuman las funciones como las veedurías ciudadanas, la toma de decisiones concernientes a su territorio y otras funciones que le corresponden al Estado y que ha dejado de cumplir, lo que a veces no es tan bueno porque la comunidad a veces es manipulada por las instituciones en torno a sus intereses.

Un acto voluntario de interacción social dirigido a tomar parte en alguna actividad, de modo que se pueda influir en su curso y beneficiarse con ella.....y se justifica por la asimetría en las relaciones de poder que prevalecen en diversos ámbitos de la vida pública y privada. (Torres, 1997, p. 153)

Es importante señalar que tal como lo plantea Briceño (1998), la participación comunitaria es una crítica directa al poder en el actuar y el pensamiento de los patrones dominantes de los programas y las políticas de las entidades gubernamentales.

### **Juventud y participación**

La juventud ha generado la reflexión teórica por parte de expertos y autores que basan sus estudios en la preocupación, tematización y a veces estigmatización por parte de la ciudadanía juvenil, hasta llegar a ser considerada como cuestión social. Así, puede decirse que el camino recorrido por la juventud va desde ser considerada como protagonista social que propone nuevos sistemas de símbolos y valores que la contextualizan culturalmente, hasta ser una cuestión social, consideración más cercana a este tiempo.

La consolidación del concepto de juventud surge como consecuencia de análisis que la ubican en un lugar destacado dentro de preocupaciones sociales como empleo y desempleo, emigración, violencia, consumo de drogas, y actitudes políticas. Cuando se habla de juventud se debe aceptar que es una categoría de análisis cuya definición no es sencilla, por lo que es deseable que su conceptualización pueda dar cuenta de los distintos sectores juveniles que la constituyen y de sus formas de vida.

La condición juvenil es una dimensión que debe abordarse teniendo en cuenta su relación con el resto del sistema de las sociedades, que en su mayoría presentan importantes bloqueos para su desarrollo. Esto permite la introducción de la participación juvenil en los diferentes ámbitos de la sociedad, su incidencia en el desarrollo y el rol de otros actores involucrados.

Desde el punto de vista institucional, el proceso vivido por la temática “juventud” ha tenido como consecuencia el nacimiento de entidades u organismos en los estados, encargados de elaborar, coordinar y algunas veces ejecutar políticas sociales hacia la juventud.

Contradictoriamente, las políticas de juventud parecen acercarse a etapas de madurez en algunas áreas, las organizaciones juveniles tradicionales atraviesan por una crisis de participación y de representación en América Latina, estas condiciones y hechos no se dan sólo en los países latinoamericanos, sino que debido a la globalización se generan cambios culturales, económicos y políticos produciendo que este fenómeno se mimetice en todo el mundo.

En la actualidad, la participación juvenil es el compromiso activo que tienen los jóvenes dentro de sus comunidades lo cual incluye toma de decisiones dentro de procesos democráticos en lo que los jóvenes estén históricamente comprometidos.

La conceptualización de juventud fue reconocida como tal por primera vez en el siglo XIII con la aparición de las primeras estructuras de educación formal, a la que solo tenían acceso la burguesía. Por lo tanto, cabe recordar que la juventud no fue identificada como una categoría separada de los adultos, aunque tuviese características asociadas con un papel que la diferenciaba (Viana & Vomaro, 2014, p.39)

Los jóvenes son una categoría importante dentro de la población y de igual manera un actor importante para el Estado, por tal razón su participación en el entorno democrático es una prioridad para formular y brindar estrategias en la consecución de alternativas que beneficien su interacción, permitiéndole tener herramientas para participar en los asuntos públicos del país.

Además, es importante entender como la participación como acción política, más que una conducta externa que permite el control de las variables de manera intencional, es un proceso por medio del cual los jóvenes y las jóvenes inciden y auto determinan su existencia en relación con las condiciones de vida sociales y públicas; o sea, es desde donde se tejen sentidos, posiciones, y discursos

interhumanos frente a la vida en interacción con las condiciones del contexto ( Botero, Torres & Alvarado.2008, p.584)

La participación juvenil alude a definiciones que se inscriben en el marco de acciones que transcurren al margen de consulta de los medios diseñados por el sistema y aquellas acciones de cualquier tipo realizadas por un individuo o grupo con la finalidad de incidir en asuntos públicos. Es fundamental que los jóvenes puedan disponer de espacios y contextos donde participen activamente y tomen decisiones sobre las necesidades de su comunidad, el aprendizaje y la práctica de la participación generan nuevos modelos inclusivos de ciudadanía. Permite sumar experiencias enriquecedoras en comunidades cohesionadas constructoras de capital social. La participación requiere de procesos metodológicos y empoderamiento, incorporando todos los actores sociales y velando por la continuidad de estos procesos en la comunidad.

Zimmerman (2000, citado en Morata 2014) destacan que para hablar de empoderamiento se necesitan componentes como la acción colectiva, la conciencia crítica y la movilización de recursos. Por lo cual la construcción de un nuevo ámbito de participación ciudadana en donde los jóvenes tomen decisiones, ampliando el acceso a oportunidades en el ejercicio de sus derechos y deberes como ciudadanos, los jóvenes poseen capacidad transformadora pueden cambiar la realidad con sus actos y decisiones, el joven es un sujeto que no lo demanda, pide denuncia, sino que también propone, proyecta y participa. Es importante educar a los jóvenes en la participación ciudadana, así como en resolución de conflictos, empoderamiento, trabajo en comunidad y liderazgo entre otras, pues esta población tiene la voz y las ganas son capaces de lo que se propongan, incluso de cambiar el mundo.

No debemos permitir que la libertad humana sea reclusa en los abismos de la soledad privada, sino que florezca en las asambleas ruidosas, donde mujeres y hombres se perciban diariamente como ciudadanos y descubran en el discurso del otro el consuelo de una humanidad compartida (barber, 2004)

La juventud debe ser considerada como una etapa plena de la vida, no como una etapa de formación hacia la edad adulta; esta población posee herramientas, ideas y pensamientos que ayudan a tener una visión diferente en la sociedad en el presente, lo dicho implica quitarles la etiqueta de “futuro” para otorgarles la de “presente” es decir dejar de tratarlos como una minoría. “en todos los ámbitos sociales se han de decidir las normas y las bases de convivencia, todas ellas se tienen que reelaborar (Ulrich Beck,2000, pg. 11)

## **Experiencia del proceso de presupuesto participativo a partir de los jóvenes (Macro-Relato)**

En este capítulo se presenta el macro-relato que se elaboró a partir de los relatos individuales sobre las experiencias de los actores institucionales en el Proceso de Presupuesto Participativo. Aquí se destacan los momentos importantes por los cuales ha pasado esta experiencia en su proceso de construcción y consolidación.

### **Planeación**

El inicio de encontrar un equilibrio entre política y ciudadanía, que hoy en día surge como un pensamiento épico que se acoplen en los escenarios democráticos, por tanto empieza no solo un nuevo capítulo de San Juan de pasto como ciudad, sino también un apartado para recobrar los postulados que priman la democracia, es así que nuestro Proceso de Presupuesto participativo (PP), se realiza por medio de una Planeación Local (PL) en el municipio de Pasto, la planeación de un proceso surge como oportunidad para reencontrar las voces dispuestas a construir con acciones mediante consensos básico, que si bien es por naturaleza político, también enlaza medios y fines que encuentran soluciones a las distintas relaciones sociales de poder (Velasques, Gonzales, 2011)

A partir del mes de julio del año 2016, se inició con la planeación metodológica del proceso, desde la revisión documental y normativa, hasta el diseño del documento base de la ruta metodológica de presupuesto participativo 2016 – 2019, el cual contiene: evaluación y análisis de presupuestos participativos anteriores, matriz financiera vigencia 2017, planificación ruta metodológica y cronograma presupuesto participativo 2016 – 2017; procedimiento que fue socializado y avalado por la comunidad y las diferentes dependencias de la Administración teniendo en cuenta que es un proceso transversal a toda la Alcaldía. la E1 (2020) afirma:

Mi acercamiento a este proceso fue por medio de una reunión que realizaron en mi barrio de la etapa de Pre-cabildos que es la etapa donde se hace una reunión comunitaria informando sobre este proceso y como se iba a llevar a cabo en mi comunidad. (p.1)

El proceso de presupuestario ha permitido la participación democrática y la apropiación por parte de las organizaciones sociales y comunitarias de los mecanismos e instancias consultivas y decisorias que posibilitan la normatividad y la voluntad política de los Gobernantes Locales, destacando la importancia de las relaciones entre las organizaciones sociales y los gobiernos locales.

La meta de los gobiernos es trabajar en el fortalecimiento del capital social como instrumento básico para el mejoramiento del desarrollo social en temas como la lucha contra la pobreza y la exclusión social. Se tiene pensado que, fomentando la participación comunitaria, la creación de redes y la confianza en los demás se podrán fortalecer la democracia, mejorar el componente institucional y promover el desarrollo (Valencia, 2016)

En este sentido se propicia la legitimación y el desarrollo de una gobernanza democrática, constituyéndose en una estrategia de gobierno para articular acciones y ser prioridad en la agenda pública. En la administración del Dr. Pedro Vicente Obando Ordoñez periodo 2106-2019, desde su programa de gobierno, como en el Plan de Desarrollo “Pasto Educado Constructor de Paz, se propuso recuperar, mejorar y legitimar el proceso de Planeación Local y Presupuesto Participativo – Cabildos. Desde esta perspectiva, conforme a lo establecido en el Plan de Desarrollo Municipal “Pasto Educado Constructor de Paz” y a las metas que éste estipula frente a la Planeación Local y el Presupuesto Participativo; según el ex alcalde de nuestro municipio el presupuesto participativo propuesto en el plan de desarrollo los resultados fueron satisfactorios para algunas regiones de nuestro municipio, es así como el alcalde electo

Pedro Vicente Obando (2019) expresa. “Celebramos con ellos porque su trabajo impulsó que muchos proyectos del Presupuesto Participativo se hicieran realidad. Es una satisfacción muy grande haberle cumplido a Pasto con todos los Cabildos con los que llegamos a todos los sectores” (boletín 288-17).

De esta posición partió la necesidad de una convocatoria eficaz en donde la ciudadanía se interese por participar en el proceso cumpliendo las expectativas que se requiere para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos. En un primer momento los gobiernos locales y regionales deberían promover el desarrollo de mecanismos y estrategias de participación en la programación de sus presupuestos, es decir planificar la convocatoria para lograr resultados con éxito. fomentando el desarrollo de comunidades políticas capaces de transformar a individuos privados dependientes en ciudadanos libres y a los intereses parciales y privados en bienes públicos. (Barber, 1998)

Uno de los grandes retos y compromisos adquiridos por la Administración Municipal en su programa de gobierno “Pasto en Buenas Manos”, como un pacto estratégico denominado: “Pacto por un gobierno abierto y participativo” fue la recuperación de la democracia participativa mediante el proceso de Planeación Local y Presupuesto Participativo, se incrementa y apoya la cultura y tradición de participación con: la articulación de los procesos de planeación y presupuesto, en la E6(2020) afirma:

Me entere en el año 2015, porque mi padre hizo parte del anterior proceso y en el mes de julio se hizo una convocatoria a los participantes de las ASOJUNTAS para por votar varios proyectos ya establecidos por la alcaldía como oferta institucional. (p.1)

En Colombia surgió la planeación como herramienta de gestión pública para lograr los consensos políticos requeridos para el éxito de proyectos modernizantes. Abriendo paso a, una

gran compatibilidad entre las actividades de la planeación normativa a la participativa en Colombia: una aproximación al caso del manejo de los recursos ambientales los sectores primario y secundario con las del sector de los servicios. Además, si se partía que una de las restricciones que impedía el desarrollo era la escasez de capital, era urgente intensificar la tasa de acumulación interna de capital a través de estímulos adecuados y de disposiciones de política económica que contribuyeran a dicho fin. (Vallejo y Fuentes, 2006)

La información de Cabildos debió llegar a la mayor parte de población Pastusa y se motivara con el proceso determinando que los instrumentos internacionales reconocen y garantizan los derechos de los pueblos étnicos se articulan con la Constitución Política que define a Colombia como nación pluriétnica y multicultural. Estos recursos permitirán cumplir con lo establecido en el Plan de Desarrollo Municipal para rendirle cuentas a la comunidad sobre los resultados del proceso de Cabildos de Planeación Local y Presupuesto Participativo y del impacto generado en cada uno de los territorios, la E10(2020) destaca. “el proceso motiva a esto a que demos como hacer rendir nuestros recursos los de nuestros impuestos, prácticamente es saber cómo gastar nuestro propio dinero de una manera adecuada” (p.2).

Existen distintas herramientas de participación ciudadana y entre ellas se destaca el proceso de presupuesto participativo, que es un espacio directo en la toma de decisiones de gran impacto en la ciudad, los recursos destinados para este proceso se dividen de acuerdo con las 12 comunas y 17 corregimientos existentes, esto genera experiencias de intervención directa de los individuos en actividades públicas para hacer valer sus intereses sociales. (Cunill, 1993)

### **Etapas para la construcción del proceso**

El proceso crea lazos de confianza estado- sociedad, por medio de la democracia participativa que es considerada como “el uso de la democracia directa en varias formas y

niveles, tanto en el local como a nivel nacional. La democracia directa consiste, en su rasgo más general y distintivo, en la adopción de las principales decisiones del Estado por los propios ciudadanos (Pennock, 1997). Los recursos públicos se han destinados a proyectos en beneficio de la comunidad, contando desde un primer momento en el proceso de presupuesto participativo con la participación de sus habitantes, que sean testigos y partícipes de su ejecución desde el inicio del proceso que es Pre-cabildos hasta su final que es post cabildos.

Inicia el proceso de presupuesto participativo con la etapa de Pre-cabildos, es allí donde el alcalde municipal Pedro Vicente Obando realiza una reunión con la comunidad en cada comuna y corregimiento del municipio de Pasto con el compromiso de realizar proyectos que los beneficien, concluyen la reunión firmando un acta llamada “Acta de mandato popular”. La realización de esta reunión comunitaria es el inicio del proceso, efectuándose los encuentros en los establecimientos educativos, salones comunales y culturales de los diversos sectores urbanos y rurales del municipio, con el fin de hacer visible el compromiso y la voluntad política de la administración; generando un ambiente democrático, de confianza y empoderamiento en los ciudadanos.

Uno de los protagonistas de este proceso son los ciudadanos individual y colectivamente, en la etapa de Pre-cabildos se conforman los equipos facilitadores integrados por representantes de Juntas de Acción Comunal (JAC), Asociaciones de JAC, Juntas Administradoras Locales y líderes comunitarios de la comuna o corregimiento. su función es:

Generar encuentros comunitarios para orientar y priorizar los proyectos de su comunidad, haciendo control de la participación en asambleas de Pre-cabildos.

Entregar a la secretaria de Desarrollo Comunitario las fichas de perfil de proyectos priorizados con soportes para determinar su viabilidad.

Vigilar la aplicación de reglas de juego en las asambleas de Pre-cabildos en su localidad.

La E5(2020) describe:

Al principio maneje el rol de participante ya que quería conocer las capacidades de cada uno para así ser asertiva en el momento de asumir un rol más importante, o que necesitará de más responsabilidad, en las asambleas de pre-cabildo se nos asignó varias tareas dentro del equipo facilitador, a mi parecer no fue tanto con un rol sino más bien una distribución de tareas, ya después si tome un rol de líder mostrando las ideas que teníamos como barrio y siendo la vocera de los demás participantes, esto ayudó a que se creara un lazo que iba más allá de un papel desempeñado y se convirtió en una acción colectiva donde se quería lograr el mayor beneficio.(p.1-pr.4)

En la etapa de **Pre-cabildos** el desarrollo de las asambleas comunitarias se logró gracias a las reglas de juego establecidas como son: las normas de convivencia, la tolerancia, el respeto, la solidaridad, la transparencia en la participación y la integración de diferentes actores sociales y grupos. las cuales se tuvieron en cuenta por parte de la administración en la revisión de perfiles de proyectos y evaluación de su viabilidad. La E5 (2020) señala:

El proceso de PP logró fortalecer los lazos comunitarios porque se crea las ideas como conjunto las formación va desde la solidaridad, se puede decir que fomenta valores personales como la empatía, que sirven para formar relaciones comunitarias fuertes y que en general contribuyen a la vida de todos , trasladamos estas vivencias que son bastantes continuas como el saber escuchar, ponerse en el lugar del otro, pensar en las necesidades del otro y las ponemos en práctica en todos los lugares a los que hacemos parte, es el hecho de formar ciudadanos con el poder de aportar a su comunidad. (p.2-pr.5)

Como segundo momento de la etapa de Pre-Cabildos realizan ajustes y se hace la revisión de perfiles de proyectos, la evaluación de viabilidad técnica, jurídica y presupuestal por parte de las diferentes dependencias de la administración para dar paso a las asambleas de Cabildos en cada comuna y corregimiento por consiguiente la comunidad determine los proyectos a ejecutar.

La igualdad política se haga efectiva en la asamblea en que se toman las decisiones. El efecto sustantivo en las decisiones es que la voluntad general es tautológicamente siempre correcta -es decir, afecta a todos por igual, beneficiándolos de igual manera-, de tal modo que al mismo tiempo los derechos e intereses individuales son protegidos y el interés público es engrandecido. (Rousseau, 1997)

Post cabildos, es la última etapa del proceso de presupuesto participativo, pues es en esta donde se define la estructuración y formulación de proyectos aprobados en Cabildos para su ejecución, después de una serie de requisitos los proyectos aprobados por la dependencia responsable, se procede a la ejecución, y por último el equipo de presupuesto participativo de la administración municipal realiza el seguimiento periódico de la ejecución de los proyectos aprobados y evalúa el porcentaje de cumplimiento de su ejecución.

Se hace énfasis en la participación juvenil, en el proceso los jóvenes tienen un papel central por medio de la proposición de ideas concretas, el rol de sus participantes es decir la población juvenil y su derecho a participar, expresar ideas, dejando a un lado los intereses particulares para tener como prioridad los intereses colectivos que benefician a la comunidad.

La realización de cabildos en cada comuna y corregimiento del municipio de Pasto-Nariño, acompañados del alcalde municipal y funcionarios sirve para que la comunidad Juvenil con su innovación de ideas determine las iniciativas a realizar, para posteriormente ejecutar los proyectos priorizados y validados por la comunidad es la culminación de esta etapa llamada

Cabildos. La división de poderes que concentrar todo el poder en un solo órgano de gobierno o en un solo sector de la sociedad podía derivar fácilmente en el abuso de este es ahí donde el acompañamiento de la comunidad en la toma de decisiones estatales es de vital importancia para toda la comunidad. (Montesquieu, 2006)

Desde el proceso busca una acción colectiva que beneficie a la comunidad en especial a los jóvenes quienes son los promotores de nuevas ideas y estrategias en el proceso de presupuesto participativo, en donde uno de los protagonistas son los proyectos concertados, Aprovechando las herramientas que brinda el proceso de presupuesto participativo.

El cumplimiento de los proyectos en el proceso de Presupuesto Participativo que se realizan en la etapa de post cabildos es de satisfacción, es allí donde se tiene en cuenta los objetivos que se plantean desde la planeación se realizan y satisfacen las necesidades comunitarias para un mejor vivir de sus habitantes por medio de la ejecución de proyectos ya sea culturales, de seguridad, de infraestructura y demás en beneficio de la comunidad, con el cumplimiento de los proyectos podemos afirmar que la construcción de la voluntad popular en la democracia liberal se traslada de la construcción realizada en las asambleas antiguas por vía directa de todos los ciudadanos a una construcción compleja a través de una serie de instituciones políticas. Una cuestión que, además, resultaría sustancial como mecanismo para controlar el poder, evitar el absolutismo y proteger los derechos individuales. (Dahl, 2006)

### **Aprendizajes para ejecución**

El conocimiento sobre el proceso de presupuesto participativo cabildos permite la concertación por medio de la participación ciudadana para lograr un manejo adecuado de recursos públicos con las instituciones que lo lideran, dentro de este el ciudadano conoce de fondo normas y leyes que benefician su accionar en la participación democrática que ejercen,

teniendo en cuenta el impacto de este proceso y otros similares dentro del contexto colombiano E1(2020) sostiene: “se necesita saber y conocer cuáles son las normas, leyes, aprender de estos procesos conocer ya que se realiza en varias ciudades de Colombia y tiene un trayecto atrás que resultados positivos y cuál ha Sido el impacto de este en la comunidad”. (p.1)

En los últimos años los municipios atravesaron un proceso de redefinición de sus roles e incorporaron en sus agendas de gobierno nuevas problemáticas sociales, promoviendo nuevas estrategias de gestión y articulación con la sociedad. Las políticas participativas se han convertido en un “metarrelato” (Poggiese, H, 2005).

El aprendizaje y conocimiento sobre el presupuesto participativo se constituye como una herramienta que ayuda a fortalecer el proyecto, las experiencia y antecedentes son objetivo de estudio y análisis para lograr una excelente ejecución dentro del PP, considerándola como un medio técnico para disminuir conflictos sociales, otorgar sustentabilidad a los proyectos y transparencia (Rabotnikof, 2001)

El aprendizaje se concibe como un instrumento que facilita a los ciudadanos la construcción y el desarrollo de capacidades para actuar y participar en la sociedad, posibilita intervenir en su dinámica, resolver conflictos y participar en su construcción. La PP promueve mayor equidad social en la inversión pública al incorporar a sectores sociales tradicionalmente excluidos de las decisiones gubernamentales (Souza, C, 2004)

La información que se recibe en el proceso permite que los actores desde sus capacidades intervengan como transmisores dentro del equipo de facilitadores en la etapa de Pre-cabildos: integrado por representantes de Juntas de Acción Comunal (JAC), Asociaciones de JAC, Juntas Administradoras Locales y líderes comunitarios de la comuna. La E3(2020) describe: “El rol que desempeña en un primer momento fue en el equipo facilitador y estaba encargado del

acompañamiento del proceso y de hacer saber a la gente lo que significaba el presupuesto participativo y como ayudaría a nuestra comunidad” (p.1). Los procesos decisionales son resultado de interacciones múltiples en las que participan actores de manera simultánea (políticos, funcionarios de distintos niveles, partidarios, grupos de interés, expertos, medios de comunicación, entre otros) con distintos recursos y grados de poder. (Lindblom, Ch., 1991)

Para el aprendizaje es necesario capital económico y social, que forme un tejido social entre los distintos actores presentes en este proceso, que haga posible la culminación de los proyectos que se ejecutan en las comunas y corregimientos.

Los jóvenes cumplen el papel de veedores y garantes en el cumplimiento de las necesidades de la infancia y adolescencia, que proyectaron en la formulación de proyectos, la búsqueda de intereses comunes fortalece el sentido de pertenencia, e involucran a distintos actores a favor de una misma causa, es así como el actor trasciende de sus intereses personales y los convierte en los de su comunidad, Allison G (1998) sostiene que las acciones y decisiones de los gobiernos son esencialmente desenlaces, resultados políticos, consecuencia de compromisos y negociaciones entre actores de distintas posiciones jerárquicas.

La ejecución de proyectos de carácter social, deportivos y culturales son de gran importancia para el mejoramiento de la condición de vida de los niños, adolescentes y jóvenes.

La E4 (2020) enfatiza:

Mi propuesta es formar una escuela de aprendizaje para niños, en mi comuna hay barrios pobres, la idea es que con la colaboración de entidades se pueda llevar a cabo este proyecto, entonces me he dedicado aprender a conocer más personas interesadas, para ayudar necesitamos que nos ayuden con inversión empezar poco a poco. (p.1)

El aprendizaje que brinda el PP es muy amplio, en cuanto a capacitar a la ciudadanía y realizar el debido acompañamiento a los proyectos, este proceso es innovador porque se hace juntamente con la ciudadanía, pues son ellos los protagonistas de su realidad y de este proceso con el objetivo de mejorar las condiciones de vida de sus habitantes. Navarro (1998) denomina “competencias cívicas”. Es decir que los participantes en estos procesos de deliberación van desarrollando habilidades para intervenir y debatir. Asimismo, en las asambleas se genera un aprendizaje de cómo hacer un proyecto y se establecen contactos con las autoridades.

La metodología que tiene el proceso hace que el techo presupuestal asignado para cada comuna y corregimiento del municipio de Pasto se vea reflejado en los proyectos ejecutados, la comunidad es quien hace uso de este de acuerdo con sus necesidades. Dando como consecuencia positiva, promover mayor equidad social al incorporar a sectores sociales tradicionalmente excluidos de las decisiones gubernamentales (Souza, C, 2004)

### **Instrumento educador**

El proceso de presupuesto participativo se constituye como un instrumento educador que facilita a los ciudadanos la construcción y el desarrollo de las capacidades para participar en la sociedad, pues son los participantes personas con derechos y deberes ciudadanos, quienes son partícipes de la discusión de prioridades en las que se invertirá una parte específica del presupuesto municipal.

En este contexto el presupuesto participativo adquiere mayor trascendencia, pues una vez realizado se espera que la ciudadanía haya fortalecido el ejercicio en el que no solo conoce la procedencia y destinación del presupuesto municipal destinado a presupuesto participativo, sino que interviene y conoce con detalle la disponibilidad de recursos con que cuenta su ente territorial, sabe de dónde vienen e hizo parte de la decisión sobre el plan de inversión pública.

Esto genera corresponsabilidad y da incentivos para que cumplan la función de seguimiento y control a la ejecución de los presupuestos, parte esencial de un país democrático y en paz; su permanencia en el tiempo se sustenta en la legitimidad lograda con el cumplimiento de los objetivos propuestos por la administración 2016-2019, el cual representa el rescate y la valoración de un proceso, que garantiza el derecho ciudadano a la participación que se verá reflejado en un acto administrativo de legitimación e institucionalización para su aplicabilidad y réplica en las diferentes administraciones. Arrojando como un aspecto positivo la revalorización de los servicios públicos como resultado de una relación más estrecha entre los vecinos y las autoridades y de las evaluaciones posteriores que la población realiza de la implementación de las políticas consensuadas en el marco de los procesos de participación (Navarro, 1998)

Siguiendo con lo estipulado en el plan de desarrollo de esta administración los ciudadanos ejercen deberes y derechos en la sociedad, en la ciudad de Pasto todos los habitantes de comunas y corregimientos tienen el derecho a participar en el proceso de presupuesto participativo, su deber radica en el desarrollo que quieren lograr en su entorno, mediante su participación y acciones colectivas, se convierte en un deber que sienten los participantes hacia su comunidad, hace que las dificultades que presentan durante los procesos participativos, no sean impedimento para lograr los objetivos personales y comunales.

A partir de estas aspiraciones la participación dentro del proceso genera un conocimiento enfocado en la democracia como herramienta valiosa para aprovechar y hacer buen uso de los recursos públicos. Uno de los ejes fundamentales radica en la capacitación que se brinda a los participantes del proceso de presupuesto participativo, es en temas como liderazgo, formulación de proyectos, empoderamiento juvenil e indirectamente a replicar la experiencia en la

comunidad; constituyéndose como un proceso educador y formador de la ciudadanía, asumiendo que los habitantes son los protagonistas de las decisiones que afectan o benefician al desarrollo del municipio. Por tanto, es directamente el actor quien puede fiscalizar los proyectos realizados después de la culminación del proceso. logrando el fortalecimiento de la organización de la comunidad: construcción de sujetos activos, surgimiento de líderes de la comunidad con mayores capacidades para “negociar” con las autoridades políticas. ( Montero, 2003)

La información acerca de proceso en las comunidades es básica y genera especulación alrededor del, creando situaciones que retrasan su crecimiento de estos procesos comunitarios y ciudadanos, con la participación oportuna se busca, otorgar las herramientas necesarias para que los proyectos de inversión social logren satisfacer las necesidades que generan mayor impacto en las comunidades. La E10 (2020) afirma: “se trata de educar a la gente para que aproveche y conozca y haga parte, ... poder decidir qué hacer en la comuna con esos dineros” (p.29).

Además, la participación comunitaria es un proceso donde dialécticamente se dan enseñanza y aprendizaje y, por tanto, todo aquel que participe aporta y recibe intercambio y generación de conocimientos en un continuum en un determinado espacio y tiempo. (Montero, 2013)

### **Metodología del proceso**

La administración 2016-2019 con el Mandato de Pedro Vicente Obando Alcalde Municipal, inicio con un cambio respecto a la anterior administración, realizaron modificaciones en la metodología horizontal, dinámica, incluyente, desde la planificación de la experiencia, la cual involucró a la academia en la articulación de los procesos participativos identificables como son los Planes de Vida y Mesa Local de Participación, a manera de encadenamiento del ciclo de Presupuesto Participativo y la búsqueda de nuevos liderazgos, en el año 2012-2015 se realizó

una evaluación de procesos de presupuesto participativo 2001-21011 con asesoría del Ministerio de Hacienda.

La estructura se fundamenta así:

- ✓ Metodología presupuesto Participativo 2016-2019
- ✓ Pre-cabildos: socialización, pedagogía
- ✓ Cabildos
- ✓ Post cabildos: seguimiento y evaluación

Velásquez (2009) manifiesta y/o señala: En este sistema democrático, social y político, denominado Presupuesto Participativo, no participan únicamente los técnicos y las autoridades del gobierno de turno, decidiendo sobre la recaudación de impuestos y el gasto de los fondos públicos, encerrados en sus oficinas y/o áreas departamentales. Es la misma población, que, a través de un proceso de debates, consultas y opiniones, quien determina y decide la cantidad de los ingresos y los egresos, así como dónde, cuándo y cómo realizar el proceso de inversiones, cuáles son las prioridades y cuáles son los planes y acciones que debe llevar a cabo el Gobierno. El presupuesto participativo se realiza en varios países, ha evolucionado desde su aparición, el municipio de Pasto fue el primero en adoptar este proceso en Colombia, desde allí se extendió a diferentes municipios causando gran impacto. las metodologías son aplicadas de acuerdo con los lineamientos que los municipios tienen y en cuanto a sus políticas de gobierno. La E1 (2020) da a conocer:

Me interesa saber ¿cómo se maneja este proceso en otros países y ciudades?, ¿cómo puede aportar este a mi ciudad?, pues mira que dure un año viviendo en Medellín ..., y allá este proceso es diferente, lo enfatizan más en los jóvenes, la educación e infraestructura. (p.1)

En Colombia, el municipio de Pasto es pionero en ejecutar el proceso de Presupuesto Participativo por lo cual tiene ventajas y ha logrado mantenerse a lo largo del tiempo con un impacto social positivo dentro de sus habitantes, las administraciones lo asumen dentro de su plan de gobierno como hecho a ser ejecutado. cabe resaltar que, El Presupuesto Participativo ha demostrado que la administración transparente y democrática de los recursos es la única manera de evitar la corrupción y la malversación de los fondos públicos. A pesar de alguna opinión en contra de los tecnócratas, la participación popular ha demostrado que el gasto es eficaz y efectivo donde tiene que serlo, y que los logros conseguidos en las obras públicas y en otros ámbitos son importantes para la población. (Velásquez, 2009)

El Cabildo tiene una ruta metodológica donde se explican las etapas: Pre-Cabildos, Cabildos y Post-cabildos. La Etapa de Pre-cabildos es un espacio participativo del S. Alcalde Pedro Vicente Obando, su respectivo equipo de gobierno y las 12 (doce) comunas y 17 (diecisiete) corregimientos del municipio de Pasto que permitió recoger información de los techos presupuestales y la formación respecto al papel imprescindible que cumple la comunidad en estos procesos.

La metodología dirige a la población a encontrar una necesidad común de alto impacto en el desarrollo de su comunidad, en el municipio de Pasto la ruta metodológica de Cabildos se ejecutó adecuadamente por parte de la administración y comunidad. La E1(2020) afirma: “Las metodologías priorizaron temas por comuna en las charlas grupales, creo que se manejó de manera adecuada, porque así pudimos ver cuál proyecto beneficiaba a más personas, dejamos de lado diferencias de pensamientos y pusimos primero el bien común” (p.2). Esta se integró de forma apropiada, para ser de interacción social entre administración y comunidad, manejando

puntos acordes a lo estipulado en la planeación del PP y en cada una de sus etapas y lineamientos.

Se ha demostrado que la intención de contar con mecanismos eficaces de participación y el compromiso del Gobierno de hacer aquello que ha decidido la población, es esencial para romper las cadenas y las barreras burocráticas que separan a la sociedad civil del Estado, y para formar una ciudadanía activa y movilizada. (Velásquez, 2009)

El PP brinda un espacio de diálogo directo entre comunidad e instituciones, generando un canal directo de aprendizaje frente a los deberes y derechos como ciudadanos. La participación es uno de estos derechos, es así como son fundamentales en la toma de decisiones públicas, y obtienen conocimiento de donde provienen los recursos del municipio para hacer buen uso de la inversión. La E8(2020) destaca: “puedo decir con seguridad que el proceso significa para los jóvenes, tener un manejo acertado de los recursos y posibilitar el desarrollo de todos los habitantes de la comuna 5” (p.1). El Presupuesto Participativo es un mecanismo que la municipalidad promueve para que la comunidad participe en la toma de decisiones, involucrándola en la gestión del desarrollo local, y fortaleciendo su cultura democrática, a partir de una relación transparente entre los actores comprometidos en el proceso y generadora de confianza para la gobernabilidad. (Bringas, 2014)

### ***Formulación y ejecución de proyectos***

La formulación de proyectos se debe realizar de acuerdo con las necesidades de la comunidad, aportando a la solución de las diferentes problemáticas que presentan, estos proyectos pueden ser de infraestructura, culturales, de seguridad entre otros, es decir que ayuden a solventar las necesidades de su localidad y aporten al desarrollo del municipio.

La base del presupuesto participativo son los proyectos, el principal interés de los participantes es el poder decidir sobre los recursos públicos, es el ciudadano quien puede participar activamente, tomar decisiones elegir y controlar los recursos públicos. El Presupuesto Participativo es un proceso en el cual los ingresos de la municipalidad, que recibe por transferencia del gobierno central, se ponen a discusión de manera que permita definir las inversiones y gastos en concordancia con el plan institucional de desarrollo (PID). (Salinas, 2012)

El compromiso entre ciudadanos y administración hace que los proyectos tengan impacto en las comunidades, pues son estos los que logran satisfacer necesidades colectivas y generan cambios dentro de las comunidades. Proyectos de impacto social que se realizan por medio de la participación y el compromiso de todos los ciudadanos participantes. La E2 (2020) argumenta:

Los jóvenes con diferentes pensamientos le apuestan a este proyecto, el PP no es un sueño es una realidad, el poder ver que, si se puede, que desde la administración le aportan a la comunidad, que los proyectos no se pierden o quedan a mitad del camino, como joven te hace creer que no todo está perdido.  
(p.1)

Es en el camino del proceso en donde se da la integración de la comunidad y se tiene una visión de los cambios sociales que el proceso produce, pues es un proceso cuyo objetivo es la realización de proyectos sociales que benefician a la comunidad en general, la ciudadanía tiene conocimiento sobre la proveniencia de los recursos públicos del municipio, por ello mejora la transparencia de la gestión pública. El presupuesto es una forma pública de poder, no estatal, sino civil. Es a través del presupuesto participativo que el ciudadano puede participar en el poder

municipal y decidir sobre el conjunto del presupuesto; esto significa mayor democracia, ya que el gobierno pasa a ser ejercido también por la población. (Echeverría, 2014)

La veeduría ciudadana es un punto dentro de la etapa de Post-Cabildo, esta reglamentada por la ley 850 de 2003, la veeduría ciudadana es control, vigilancia y evaluación de la ejecución de proyectos a través de los recursos públicos por la alcaldía, gobernación y nación que se adquieren a través de los impuestos que los habitantes pagan, el Estado es el encargado de distribuir este dinero para satisfacer una necesidad que tenga la comunidad en su barrio, vereda comuna o corregimiento mitigando o dando solución a esta necesidad. Cumpliendo así con el objetivo del PP que es un proceso de democracia directa, voluntaria y universal, donde el pueblo puede discutir y decidir sobre el presupuesto y las políticas públicas. El ciudadano no limita su participación al acto de votar para elegir al ejecutivo o al parlamento, sino que también decide las prioridades de gastos y controla la gestión del gobierno. (Morgado, 2013)

La Ejecución de proyectos de impacto social positivo, que generan satisfacción en la ciudadanía. Sirviendo de ejemplo para más municipios y ciudades a nivel local, regional y nacional. La formulación de proyectos de carácter social hace que el PP sea necesario en la comuna, teniendo como visión a la comunidad y en especial a los jóvenes para su desarrollo.

Aprender a priorizar las necesidades en las comunas, el rol que cumplen los líderes en la comunidad, es decir por medio del dialogo aprender cuales son los proyectos que se debe priorizar a nivel comunal para ser propuestos en las reuniones con los funcionarios de la administración municipal. Se convierte en un espacio público, no estatal, en el cual el gobierno municipal y la sociedad se reúnen para ponerse de acuerdo acerca de cómo trasladar las prioridades de los ciudadanos hacia la agenda de las políticas públicas, además de poner en las

manos de los ciudadanos un canal de control sobre el uso que el gobierno local da a los recursos públicos. (Bravo, 2011)

La realización de proyectos de carácter social, en donde se beneficie a la comunidad, busca que sean los jóvenes y ciudadanos quienes conocen la realidad de su territorio los que proyecten ideas para el mejoramiento de su localidad.

Los proyectos tienen que cumplir los requisitos establecidos por las dependencias en la Alcaldía municipal para ser viables y posteriormente ser ejecutados, buscan proyectos que sean de impacto y que ayuden a solventar las diferentes necesidades de la comunidad aportando a su vida común. Es aquí donde se visibiliza necesidades de la juventud frente a la educación, es necesario tener en cuenta la realidad que viven a diario los jóvenes de la comunidad y hacer énfasis en las posibles soluciones que el proceso les pueda brindar; Los jóvenes interactúan con la comunidad desde la participación ciudadana, haciendo visible sus propias preocupaciones, de igual manera las de su comunidad y territorio en espacios de participación donde pueden ser escuchados con voz y voto en la toma de decisiones. Al definir a la democracia como régimen político, se privilegian las instituciones y el diseño institucional que la definen como un régimen de libertad y se dejan de lado o se subestiman dos elementos importantes que la constituyen: los actores que intervienen en su proceso de construcción y, sobre todo, las condiciones sobre las que se construye la democracia, obstruyéndola o impulsándola. (López, 2006)

Es así como la formulación de proyectos es clave dentro del proceso, pues es la comunidad quien toma las iniciativas de que proyectos quieren que se tengan en cuenta para la posible ejecución, son ellos quien viven su realidad y tiene necesidades a resolver, en este caso por medio de los proyectos de inversión públicos. Todas las ideas y necesidades manifestadas dentro de las reuniones son importantes para mejorar la calidad de vida.

La mejor forma de vivir es sociedad es por medio de la democracia, el PP brinda una herramienta de participación que es directa comunidad- Estado, en donde es la ciudadanía quien toma voz y voto de las decisiones sobre su realidad y necesidades a ser resueltas, se necesita el empoderamiento de la comunidad para que el proceso tenga mayor acogida y funcionamiento.

La participación ciudadana hace que los proyectos sean una realidad, se asume que los proyectos cumplan los objetivos comunales y administrativos que logran un impacto positivo en la sociedad. La E7(2020) afirma:

Se ejecutan buenos proyectos, logran ser visibles en las comunidades se llevan a cabo en el tiempo estimado, logran satisfacer necesidades. este proceso es de gran importancia para la ciudadanía, vemos como en tan pocos años se ha logrado grandes resultados. (p.3)

Los techos presupuestales para la administración Municipal de Pasto en el año “2016-2019” fue de alrededor de 700 millones de pesos para la inversión de recursos público en el Proceso de Presupuesto Participativo. La creación de proyectos estratégicos de impacto e innovadores son el objetivo del proceso para mejorar las condiciones de vida de los habitantes en campos como lo son: educación, salud, infraestructura, cultural, deportivos entre otros. Un ejemplo de este tipo de proyectos son el adoquinar las vías del Municipio de Pasto, la ciudadanía logro ver ejecutado este tipo de proyecto que fue de impacto positivo. Así como también los proyectos de seguridad para la mejora de la condición de seguridad del ciudadano. La participación ciudadana es un tipo de acción colectiva mediante la cual la ciudadanía toma parte en la construcción, evaluación, gestión y desarrollo de los asuntos públicos, independientemente de las modalidades (institucional–autónoma). (Borja, 2000)

Promueven proyectos de acuerdo con las particularidades culturales, económicas y geográficas de cada sector, en diferentes ejes: sociales, culturales, salud, educación, deporte, vivienda, infraestructura, emprendimiento, desarrollo comunitario, coherente con las aspiraciones de vida de un colectivo social. La E9(2020) menciona:

Para mi comunidad este proceso se hace importante por los proyectos que nos traen beneficios se ejecutaron proyectos como: Comunarte, Talleres de música, sistemas de seguridad y vigilancias por medio de cámaras, también el mejoramiento de la malla vial local, ampliación del salón cultural de barrio Chambú entre otros todo esto ha ayudado al mejoramiento de vida de la comuna 5. (p.2)

El ciudadano es quien toma las decisiones de una parte del presupuesto público a invertir, creando confianza entre comunidad y Administración local; la asignación de recursos pasa de la democracia representativa a la democracia participativa. La participación ciudadana debe comenzar fomentándose en el nivel local.

Existe un amplio consenso en que el nivel local representa el espacio por excelencia para hacer efectiva la participación, porque en él es posible el encuentro cierto entre los ciudadanos y sus representantes y entre las necesidades de la población y las decisiones de la autoridad. La participación de los ciudadanos fortalece la gestión local, ya que incrementa la eficiencia y la eficacia de las decisiones. (Borja, 2000)

En la administración 2016-2019 en el municipio de Pasto se lograron ejecutar 163 proyectos de inversión social. La E7 (2020) enfatiza:

El PP- Cabildos en un espacio que nos permite proponer y priorizar proyectos de inversión orientados a solucionar las principales necesidades de nuestras

comunidades, para mi comunidad y la comunidad en general es decir en el municipio de Pasto el año 2016-2019 se realizaron 163 proyectos de inversión social los cuales tuvieron gran impacto, es muy importante que la ciudadanía nos apropiemos de este proceso a través de la democracia participativa que nos da la ley de ejercer el control social de cuidar los recursos públicos como propios. Es necesario que nosotros los jóvenes y demás nos apropiemos de estas iniciativas para contribuir al desarrollo de la ciudad. (p.1-pr4)

Los proyectos de infraestructura en el municipio tienen mayor impacto en la comunidad, al ser un proceso visible que perdura y en el cual se genera un recordatorio constante de cómo se han destinado los recursos del municipio.

### **Instituciones garantes del proceso**

#### ***Alcaldía de Pasto***

El Estado es quien promueve la intervención de la ciudadanía y es la comunidad quien por medio de su participación deben disponer de las herramientas del PP, para resolver sus diferentes problemas en la comunidad que residen, aportando de manera positiva. En este proceso político democrático existe un plan de gobierno donde se establece los mecanismos de participación de la administración y la comunidad, para Carlos los mandatos que tuvieron las administraciones son autoritarios frente a las necesidades de la comunidad, es la administración quien tiene la autoridad y las decisiones finales sobre los recursos públicos. El alcalde Pedro Vicente Obando del municipio de Pasto obtuvo un reconocimiento a nivel nacional por su compromiso y gestión con el proceso.

Existen falencias en la estructura del proceso, al no estar contemplado como obligación gubernamental hace que este sea intermitente en sus acciones y en la cultura participativa que está en ascenso. La E1 (2020) afirma:

Al ser un proceso nuevo en general, se presentan varias falencias, aún no se ha logrado legitimidad este proceso como obligación a los gobernantes, ellos son los que disponen de su voluntad política, los funcionarios públicos no tienen la voluntad de un buen gobierno, no hay un aporte a un verdadero cambio administrativo. (p.3)

La ejecución de proyectos permite creer en el proceso de presupuesto participativo, proyectos terminados y entregados en su totalidad logra que los ciudadanos recobren la confianza en las instituciones. El proceso crea lazos de confianza estado- sociedad por medio de la democracia participativa donde se quiere que los recursos públicos se han destinados a proyectos en beneficio de la comunidad, contando desde un principio con sus habitantes, que sean testigos y partícipes de su ejecución desde el inicio del proceso que es Pre-cabildos hasta su final que es post cabildos.

La alcaldía como institución garante del proceso genera confianza desde su actuar constante con la comunidad, cambia la perspectiva que los actores tienen de ella porque se integran de manera adecuada en cada etapa del proceso de Cabildos, trabajan juntamente con la comunidad en pro del desarrollo de la ciudad. La alcaldía está representada por la secretaría de desarrollo comunitario dentro del proceso, tiene esta dependencia como parte importante para la culminación exitosa del proceso gracias a su experiencia en temas de carácter comunitario, ejerce un papel fundamental dentro del proceso en cada etapa, genera confianza a los participantes que fuera del proceso también tienen como prioridad las necesidades de cada comuna y que se

encuentran a disposición de cada ciudadano. La función y rol de los jóvenes dentro de la administración, su visión, compromiso, trabajo como gestores de este proceso; cumpliendo las propuestas en la administración frente a la comunidad con valores y deberes que contribuyen al desarrollo de su ciudad.

La metodología asumida por la dependencia del Desarrollo Comunitario dentro de la alcaldía municipal se manejó de manera adecuada ante la comunidad, aportando y siendo de impacto para la solución de las necesidades de las doce comunas y diecisiete corregimientos del Municipio. La comunicación entre comunidad y administración sobre la participación el proceso, cumple los objetivos planteados desde el momento de la planeación. La Administración Municipal cumple sus objetivos, lograr un trabajo mancomunado en materia de gestión, formulación y generación de desarrollo en cada territorio con experiencias que permiten construir tejido social.

El Cabildo de presupuestación participativa es un legado intangible, un patrimonio que sin perder su esencia se ha logrado articular a los contextos reales actuales en coherencia con lineamientos normativos y políticos en materia de estrategia gubernamental para desarrollar acciones y ser prioridad en la agenda pública, desde su coyuntura con la visión y objetivos institucionales en el marco del Plan de Desarrollo “Pasto Educado Constructor de Paz”, cabildos abre una valiosa oportunidad para que el proceso de la participación sea continuo y amplio, se discutan con las comunidades las acciones y programas de los Planes Municipales de Desarrollo y la programación y priorización de la inversión anual, para avanzar en la plena garantía de los derechos. Además, es clave para generar y estrechar vínculos de confianza entre gobernantes y ciudadanas y ciudadanos, requisito esencial para el mantenimiento de territorios en convivencia pacífica. La E10 (2020) enfatiza:

Desde el momento en que la administración decide continuar con el proceso de presupuesto participativo o incluirlo en el plan de desarrollo nos muestra una seguridad de que se están haciendo las cosas correctamente, para mí eso es empezar bien y crear un lazo de confianza entre la ciudadanía y las instituciones. (p.3)

## **Experiencias y vivencias de los jóvenes durante el proceso**

### **Vivencias personales**

El PP es un mecanismo de democracia directa porque permite a los ciudadanos decidir sobre los presupuestos públicos, se busca integrar a los jóvenes en los asuntos públicos de la ciudad por medio de la participación y la toma de decisiones sobre las prioridades de inversión.

La E1 (2020)

Al profundizar y enterarme más de la dinámica de este proceso me di cuenta de que se necesita conocer cuáles son las normas y leyes de este, aprender de estos procesos ya que se realiza en varias ciudades de Colombia y tiene una trayectoria, lograr ver el impacto de este en la comunidad y que resultados ha tenido. (p.1)

Se reconoce a los jóvenes como individuos de cambio dentro de la sociedad y la importancia de su papel en este proceso. Se resalta los talleres de liderazgo en la metodología del proceso de presupuesto, fortalecen las habilidades participativas de las juventudes para su integración colectiva, y estas habilidades trascienden del proceso hacia la vida diaria de los ciudadanos. La E1 (2020) destaca:

Los talleres de Liderazgo que me mostró mis actitudes y como aportaban éstas a la comunidad y que hasta el día de hoy me han servido en todos los procesos que he participado, Es un proceso en beneficio colectivo que deja atrás egoísmos y miedos fortaleciéndonos individual y colectivamente. (p.2)

Se logra un reconocimiento de las capacidades de liderazgo dentro de las reuniones del proceso, que aporta en las relaciones comunales, sin dejar de lado las nuevas ideas de la juventud y su rol dentro del proceso, mostrando así el potencial en la integración social que existe sin

exclusión de las minorías y ningún miembro de la sociedad el proceso reúne a varios gremios interesados en el desarrollo de la ciudad.

En los últimos años los jóvenes se han interesado por participar activamente en la toma de decisiones sobre las políticas públicas, por consiguiente, mejorar las condiciones de vida en su comunidad. De este modo la participación ciudadana se muestra como un proceso esencial para que las comunidades abandonen la pasividad en la gestión democrática. (Gomez, 2007)

Son los jóvenes un componente de cambio social en la sociedad actual, su participación y compromiso representa la vía para lograr objetivos que beneficien su comunidad, son los protagonistas de las transformaciones sociales por medio de la colectividad; Se apropian del tema de liderazgo y las habilidades que brinda el proceso y las incluye dentro y fuera, para avanzar en los distintos logros planteados, ya que la comunicación y el dialogo son fundamentales en el proceso, mediante la participación los jóvenes hacen que el proceso tenga un impacto positivo, existen retrocesos dentro de algunas etapas por desconocimiento y desorden de los involucrados sin embargo se da continuidad de manera que la Participación no se vea afectada, la comprensión de los participantes hacia los imprevistos ayuda a visibilizar las falencias y a corregirlas.

Los jóvenes participantes se reconocen como líderes y la comunidad avala este liderazgo, gracias a las herramientas que se le brindó durante el proceso, haciendo visible y notorio sus propuestas para conseguir el impacto deseado en su comunidad, también se exalta la importancia del cambio social desde la participación, es necesario comprender el entorno y sus necesidades, la toma de decisiones es fundamental para lograr los propósitos comunitarios es por esto, que el solo hecho de participar tiene un valor significativo dentro del proceso como su nombre y significado es Proceso de Presupuesto Participativo. La E5 (2020) menciona:

Para mí siempre ha sido importante conocer lo que está sucediendo en mi barrio y en general en el municipio, así es mal fácil comprender la situaciones o problemáticas que estamos viviendo, esta era una oportunidad de hacer algo por la comuna, siempre he sabido que nuestra vos es importante, aunque la idea que tenemos no sea culminada, pusimos nuestro grano de arena para generar cambios.

(p.1-pr.3)

Se consideran exitosas a las asambleas cuando en ellas “se privilegiaron el diálogo, la confianza entre actores y la deliberación para solucionar las principales dificultades que se provocaron a la hora de definir prioridades y proyectos a financiar por los fondos participativos. (Montecinos, 2006)

El compromiso y voluntad de participación de los jóvenes dentro del proceso hace que se empoderen, que tengan expectativas alrededor del proceso las cuales se ven culminadas en la etapa de ejecución de proyectos, esto logra un impacto positivo en los ciudadanos genera logros comunitarios. se toma una postura de cambio y sentido de pertenencia del proceso iniciando desde la participación, para la ciudadanía el desarrollo de ejercicios de participación trae beneficios como el poder elegir en que y en donde se invierten los recursos públicos según sus prioridades y una mayor integración y cooperación sobre las necesidades colectivas. La E6 (2020) da a conocer:

Los otros muchachos tenían nuevas ideas, sueñan en grande y quieren cambiar el mundo con sus propuestas, esto hace falta para motivar la gestión de los que asistimos e hicimos parte del proceso, la mayor fortaleza está en la importancia que adquiere la voz de todos, dejamos de ser ciudadanos indiferentes y nos convertimos en parte del cambio, brindar a el barrio o la comuna una parte de uno

hace que se valore lo que con nuestra ayuda se logró, este proceso significa eso, dar el sentido de pertenencia por nuestra ciudad. (p.2-pr8)

Un objetivo dentro del proceso de Presupuesto participativo 2016-2019 es involucrar a los jóvenes en los asuntos públicos del municipio, a través de su participación en identificar las necesidades y la toma de decisiones de cómo invertir el presupuesto del municipio. Son los jóvenes líderes quienes aportan en sacar adelante proyectos que benefician a los diferentes colectivos, para ellos es necesaria una participación real, que incluya instancias de decisión y control social en donde se admita las diferentes formas de pensar de los ciudadanos, es necesario conocer el contexto social en el que viven los habitantes para solventar sus diferentes problemáticas.

La incorporación de los jóvenes en asuntos públicos de la ciudad ayuda a identificar las necesidades y la búsqueda de soluciones para el desarrollo de las comunidades a intervenir con el proceso, teniendo una nueva visión frente a este. Este proceso permite al ciudadano común tener una relación con el gobierno, crea lazos personales y colectivos que aportan al capital social, económico, cultural y político de los ciudadanos, aportando a su desarrollo personal y en comunidad.

La promoción e incentivación de la participación juvenil permite incidir en los grandes temas públicos a nivel municipal, es necesario que las ciudades prioricen las infancias y las juventudes en los procesos y las iniciativas de participación con la visión de minimizar la desigualdad que padecen estas poblaciones en la vida democrática. Estas en ocasiones son indiferentes al proceso comunitario, el empoderamiento personal motiva un interés por el

proceso comunal demostrando aptitudes que generen desarrollo y aportando a innovar el proceso. Desde sus iniciativas de motivación personal.

El proceso busca que la población y en especial los jóvenes mediante el constante dialogo e intercambio de saberes y experiencias como un modelo de construcción y cualificación humana y social, promueva el respeto, la empatía, la tolerancia e integración, en pro de un desarrollo sectorial y social en tiempos de una construcción de paz estable y duradera.

### **Experiencias en comunidad, para fortalecer el proceso**

La participación hace que los jóvenes construyan colectivamente desde la comuna la historia y futuro del municipio en espacios de encuentro, dialogo y decisión sobre las conveniencias para un mejor vivir. se integra a la vida comunitaria a todos los miembros de la comunidad con un fin determinado donde deben considerarse las minorías sociales y étnicas inclusión social. Es una herramienta valiosa de planificación presupuestaria, sin embargo, debe comprenderse que la participación ciudadana no puede establecerse por decreto, es el resultado de un proceso cultural lento, donde las leyes pueden ayudar a sugerir conductas, pero no pueden imponerlas. (Rodríguez, 2007)

El PP en el municipio de Pasto se está estableciendo en los últimos años en las administraciones como tradición democrática, los habitantes quieren legitimización del proceso para mayor provecho. Es evidente la participación de las diferentes generaciones para aprendizaje mutuo, las ideas y empoderamiento juvenil con la experiencia de los adultos.

El proceso posee tradición y cultura participante, Crea tradición al ser un proceso de aprendizaje por medio de los conocimientos y vivencias que los habitantes poseen tanto de su comunidad como del proceso, los ciudadanos son los protagonistas en la construcción de un modelo de identidad y democracia participativa. La E6 (2020) afirma:

A mi vida familiar apporto en el vínculo con mi padre conseguimos otra cosa en común, la ayuda a la vida en comunidad que participamos y aportamos, él me ha enseñado mucho acerca de cómo se maneja las cosas en la alcaldía como hacer las gestiones. (p.1)

Los jóvenes reconocen el compromiso social como un valor colectivo dentro del proceso que permite tener una actitud crítica hacia el entorno que nos rodea, El proceso de Presupuesto Participativo se maneja en varios países y ciudades del mundo adaptándose a sus políticas sin dejar a un lado el objetivo que es la transformación social, en Colombia lo han adoptado varias ciudades como Bogotá, Medellín, Risaralda entre otras y varios municipios, logrando resultados positivos de impacto en la sociedad, mejora la calidad de vida de los ciudadanos, crea conciencia colectiva, responsabilidad, preocupación por el bien común más allá del barrio, crea apropiación del territorio.

La participación de los jóvenes dentro del proceso y su rol como agente de cambio responde a las necesidades que esta población posee, con la búsqueda de conocimientos y la inclusión en sus comunidades en los cuales se los incorpore como protagonistas del desarrollo local.

Las relaciones afectivas de carácter comunal son importantes, pues estas fortalecen las redes de participación, el vínculo social que se crea durante el proceso motiva las acciones frente a la participación y manejo de la metodología en el proceso. Logrando así que las necesidades comunales se anteponen a las personales, el conocimiento de la realidad de las verdaderas necesidades de su comunidad. La E3 (2020) manifiesta:

Es necesario que todos conozcamos las necesidades que pasan a nuestro alrededor así vamos a priorizar proyectos, no solo vamos a buscar beneficio propio, también un cambio importante que resalto es que entre los participantes creamos un lazo

de amistad que motiva a asistir a otros encuentros, creo que si existe una armonía en la comunidad hace más fácil nuestra participación. (p.2)

El proceso brinda espacios para crear una identidad comunitaria, es decir, los jóvenes se apropien y empoderen de su comuna, los diferentes barrios que la conforman participen en el PP para la solución de sus necesidades como comunidad, empoderándose del proceso comunitario, el cual es una oportunidad para resolver diferentes problemáticas de la comuna. La participación es voluntaria, depende de la disposición de los ciudadanos, de manera personal y en comunidad.

El PP trata de extraer valores dentro de la comunidad, personas que aporten personal y colectivamente para la solución de necesidades y mejorar el nivel de vida de las comunidades, todo esto por medio de proyectos que se realizan entre la ciudadanía y la administración. La E5 (2020) destaca:

La unión que se creó a raíz de este proceso , nos sentimos útiles en como manejamos las urgencias y necesidades de nuestra comuna, esto refleja que el proceso mejora las relaciones personales , puede que ahí esté el significado que la comunidad le brinde, ha sido el espacio para unir fuerzas, para contribuir al desarrollo y puedo decir que a mejorar las condiciones de vida no solo de los participantes sino también de los habitantes de toda la comuna, creo que es necesario visibilizar las acciones que se construyeron en el proceso , porque así la comunidad puede dar una opinión real de lo que significa el mismo.(p.2-pr6)

Las relaciones sociales ayudan a forjar el carácter de los participantes dentro del PP, son vivencias para hacer parte de la historia local, regional y nacional con una visión de solución a los conflictos por medio del dialogo. El liderazgo en comunidad es necesario dentro del proceso, tener una persona guía, es decir, un líder que acoge las necesidades directamente de la

comunidad y las manifiesta ante la administración y viceversa para la resolución de conflictos a nivel comunal, un líder cumple el rol de ser un representante de su comuna para el bien colectivo.

Una de las funciones de un líder comunitario del proceso de presupuesto participativo es informar a la comunidad sobre los pasos, es decir las metodologías y decisiones de que se toman dentro del proceso, es así como cumplen su función y aportan a la vida comunitaria. Aprender de la comunidad es importante para el proceso, son sus habitantes quienes conocen su entorno, gran parte de la población Pastusa aún desconoce el proceso de Presupuesto participativo. El aprendizaje entre participantes y la unión intergeneracional entre los habitantes de la comuna, juega un papel importante. La E10 (2020) afirma:

Todos somos miembros importantes, nosotros los jóvenes le dimos al proceso ideas nuevas o una visión diferente de los proyectos que habían propuesto los adultos que son los que están más pendiente de todo lo que sucede y que siempre han estado ahí pues colaborando y motivando a los demás a participar. (p.1)

El dialogo es la base de la resolución de conflictos en la sociedad, ya sea en la familia, comunidad, en la pareja etc., valores como la comprensión también son parte del PP, la idea es aprender y transformar vidas tanto individuales como en colectividad por medio de aspectos positivos que promuevan la mejora de la calidad de vida de los habitantes de las comunidades. Por medio del dialogo la comunidad reconoce los líderes de los barrios creando lazos de confianza entre sus miembros, tienen la capacidad de romper con la exclusión de las minorías en la toma de decisiones de las políticas públicas.

Los espacios de intervención permiten que los participantes discutan ideas comunes que sirven para la creación y fortalecimiento de la vida en sociedad. Deja de lado su concepto de

individuo para fortalecer su comunidad desde los aspectos positivos que brindan los demás miembros.

### **Potenciación**

Esta etapa del proceso de sistematización es una de las más importantes, porque se propone a través del análisis del proceso, realizar una serie de sugerencias para fortalecer el proceso de presupuesto participativo, teniendo en cuenta los conceptos como participación, democracia participativa, participación comunitaria, liderazgo juvenil y presupuesto participativo.

En el desarrollo de este trabajo investigativo, se ha hablado del presupuesto participativo y su objetivo de establecer un diálogo abierto entre la institucionalidad y la comunidad para conocer de cerca las necesidades de las diferentes comunas de la ciudad de Pasto. Sin embargo, este proceso quiso incluir a jóvenes líderes para conocer su perspectiva de las diferentes carencias y falencias en el territorio.

**A.** Es importante señalar tal como lo relata Rivera y López (2019), el proceso de presupuesto participativo en la ciudad de Pasto es uno de los más antiguos en Colombia, liderado por Antonio Navarro Wolff al ser elegido gobernador de la ciudad, permitiendo un aprendizaje social y una democratización de la sociedad cambiando la estructura de poder local, quebrando las estructuras centralizadas a través del proceso.

El proceso de presupuesto participativo ha permitido entender que es posible un acercamiento entre institución- La secretaria de Desarrollo Comunitario de la Alcaldía de San Juan de Pasto- y la comunidad, lo cual se constituye en un lazo de participación entre estas dos estructuras de la sociedad. es así como se entiende que más que una rivalidad entre las dos partes lo necesario es que exista una retroalimentación. Se trata de crear lazos entre el Estado y la Comunidad para generar espacios de verdadera participación democrática.

En la ciudad de Pasto el proceso de presupuesto participativo tiene una continuidad mayor a veinte años con altas y bajas, a través de una figura llamada Cabildo que tiene sus fundamentos en la época colonial, Desde su inicio las actividades del presupuesto participativo en la ciudad tienen una relación con su identidad cultural, la heredada por las comunidades indígenas Pastos y Quillasingas, es una de las tradiciones y costumbres que han sobrevivido hasta el día de hoy, con la palabra “Minga” que significa trabajo colectivo en beneficio general de la tribu, ha permanecido como legado cultural y actualmente se visualiza en la democracia participativa.

Uno de los elementos que genera intriga alrededor del proceso es la continuidad, comparándolo con otras experiencias en las cuales tienden a debilitarse, pero se visualiza la continuidad debido al capital social como lo menciona Durston (2000), este capital se fortalece mediante la figura de las mingas, lo que permite un fortalecimiento emancipatorio de la comunidad, debido a que estos es una costumbre generacional también tiene un fuerte impacto en el carácter y liderazgo de los jóvenes.

Además de esto, hay que hablar también del compromiso de los diferentes gobiernos locales desde Navarro Wolff que le han dado continuidad al proceso, desde diferentes enfoques y estilos de gobernanza, pero siempre ha existido un problema estructural del proceso y es el tema de la inclusión social, por esto el gobierno de Pedro Vicente Obando, se comprometió a darle voz a los jóvenes, siendo uno de los segmentos sociales con el de las mujeres, que más excluidos se encontraban en el proceso.

Una de las principales debilidades en el proceso de presupuesto participativo es el cambio de gobierno, cuando ocurre el cambio de mandatario estos procesos participativos tienden a ser descontinuados convirtiéndose en motivo de estrategia en época electoral por parte de los

mandatarios para procurar un segundo periodo de gobierno o para que su candidato continúe su legado, es así como el proceso no es legítimo, pero si importante dentro de la sociedad pastusa.

El hecho que el proceso logre su continuidad permite trabajar en modificaciones y ajustes para alcanzar una participación auténtica que no se base en una democracia representativa sino en una democracia participativa que es el objetivo permitiendo conseguir cambios sociales positivos.

El presupuesto participativo de la ciudad de Pasto debe aprender de otros procesos participativos donde la estrategia es la inclusión social que permite una participación consiente con mayor empoderamiento comunitario, logrando una democracia participativa en pro de la sociedad y de solventar sus necesidades.

**B.** Por lo cual se amplía la mirada sobre la participación hacia los jóvenes, comprendiendo que existe un adultocentrismo que convoca a líderes comunitarios que llevan años perpetuados en los puestos comunitarios, sin tener en cuenta la mirada de los jóvenes, por eso se identificó que, para poder participar, el componente pedagógico y epistemológico de cómo hacer proyectos era necesario.

Creemos que la participación de los jóvenes en el proceso de presupuesto participativo está enfocada a mejorar las condiciones de vida de esta población y en general de toda la sociedad. Es importante identificar cuáles son los modos que tienen los jóvenes hoy en día de agruparse, que los entes institucionales analicen e identifiquen estas estrategias y tengan en cuenta las nuevas culturas juveniles y las incorporen en sus propuestas de trabajo, permitiendo desarrollar el potencial de los jóvenes y de esta manera accedan a nuevas oportunidades.

Es fundamental promover el liderazgo juvenil y el compromiso social de esta población, una mirada hacia la población joven permite contener un cúmulo de experiencias capaces de

describiros, caracterizarlos, analizar sus conquistas frente a los desafíos que presentan en términos de participación, el rol de los jóvenes en este proceso no debe reducirse a la mera presencia en las reuniones comunitarias, los adultos y los jóvenes tienen un rol específico que cumplir en el proceso que es aportar a las dinámicas de éste, con el objetivo de cumplir los proyectos para la construcción social.

El protagonismo de los jóvenes es el desarrollo de los proyectos que tiene sus etapas en el proceso donde identifican necesidades, priorizan estrategias, diseñan iniciativas, ejecutan las acciones y finalmente evalúan resultados, es así como estos proyectos se transforman en herramientas que producen transformaciones positivas en la comunidad.

Los adultos son una población importante en la comunidad se identifica en el acompañamiento de los proyectos de los jóvenes pueden ser sumamente enriquecedores de los mismos, son referentes tanto por su conocimiento como también por sus valores, actitudes personales y por su experiencia dentro de procesos de presupuestos participativos anteriores.

El recorrido aquí realizado también nos conduce a apreciar como desde la gestión estatal se construye la concepción de los "jóvenes" en el presupuesto participativo, en el proceso el sentido de participación de los jóvenes se debilita porque se los considera como beneficiarios y no como decisores de las propuestas finales a ejecutar, es así como el Estado produce un encasillamiento de la participación juvenil limitando los beneficios que esta participación de esta población podría generar para toda la comunidad, es necesario que se les permita discutir, proponer, seleccionar y ejecutar propuestas desde una perspectiva generacional.

Sin embargo, uno de los elementos que genera obstáculos y tropiezos en el proceso son las demoras administrativas en el tema de presupuestos y ejecución de las etapas del proceso como el cabildo y el postcabildo que permitía conocer a la comunidad participante los proyectos

de las diferentes comunas y como se conectan de forma compacta a las necesidades urbanas y rurales de la ciudad de Pasto.

C. Otro factor importante es la participación de los jóvenes en movimientos sociales que ha generado una educación política, tal como lo afirma Fals Borda (1989), los inconformes ha sentado una cultura política diferentes afianzada en los principios de la auténtica democracia, por lo que estos ejercicios participativos han generado empoderamiento ciudadano en las personas entrelazada con la capacidad de movilización social a través de diferentes acciones cívicas, que es lo que pretende el proceso de presupuesto participativo que va más allá de los recursos, sino que tiene un componente pedagógico que permite que las personas aprenda a formular y ejecutar proyectos desde la participación.

actualmente en nuestro país la visión de los jóvenes para algunos colombianos ha tenido un pequeño y significativo cambio para otros es decir la mayoría de la población adulta sigue siendo considerada la “generación de cristal” la generación débil y sobreprotegida. Tras la reforma tributaria del año 2021; los jóvenes son actores protagonistas para el cambio y desarrollo de nuestro país, evidencia la participación y organización juvenil para la construcción ciudadana, los jóvenes ejercen su ciudadanía en escenarios no formales pues las instituciones cortan sus expresiones su forma de ser y habitar en la sociedad.

La participación juvenil requiere ser enfocada desde el empoderamiento que construye y transforma el entorno desde su visión de sociedad, no siendo contrario de los objetivos y de la participación en general. Los procesos de participación se componen en un promotor de la ciudadanía juvenil en el marco de un mundo ya construido, pero en proceso continuo de ser moldeado, en el cual los jóvenes interactúan.

**D.** Para comprender y entender la realidad se debe partir del hecho de la realización de un trabajo comunitario horizontal, de lo contrario se estaría imponiendo lo institucional sobre lo comunitario, se requiere aprender de las comunidades e interpretar sus realidades y necesidades, se trata de construir sobre ellos y para ellos. Se recomienda que la dependencia de Desarrollo Comunitario evidencie las formas expresivas de la comunidad sus relatos, sabiduría, sus historias de vida e incluso los fracasos que estos han tenido en la comunidad a lo largo del proceso, lo cual contribuirá en el fortalecimiento comunitario y con ello se dinamiza la comunicación entre institución y comunidad tejiendo lazos y aprendizajes necesarios para abordar las dudas presentes y futuras.

Este trabajo nos ha permitido establecer una visión sociológica, alrededor de un enfoque alternativo de la presupuestación tradicional, en el cual se integran la esfera política y la participación ciudadano en un proceso de toma de decisiones que tienen como responsabilidad un porcentaje de presupuesto determinado a nivel regional, conociendo de cerca las experiencias y vivencias de cada autor, para que lográramos como sociólogas extender nuestros conocimientos y adquirir habilidades que trascendieron lo profesional; siguiendo una metodología que no se limitó a la situación de salud presente, y que por el contrario tuvo alcances potenciales que son resaltados en este documento.

Por último, este proceso como profesionales de Sociología, nos sirvió para conocer y desmitificar el concepto de participación y democracia enfocado simplemente en las instituciones gubernamentales o las elecciones políticas, sino que nos enseñó como las personas como actores sociales y político pueden mediante acciones cívicas y democráticas cambiar el panorama de sus territorios.

## **Conclusiones**

Podemos afirmar que el proceso de presupuesto ha sido un espacio de gran importancia para los jóvenes de la comuna 5 en cuanto a su fortalecimiento en el componente de liderazgo y comunicación, como puente efectivo entre comunidad e instituciones garantes del proceso.

Los jóvenes tienen un papel fundamental en el cambio de los pensamientos tradicionales, que no necesariamente son negativos pero no se adaptan a la sociedad actual, estos participantes nos mostraron sus vivencias y logramos adquirir conocimiento desde todos estos relatos.

Si bien este proceso tiene opiniones negativas y positivas, siempre tratamos de concertar un punto central, donde se rescata los pensamientos y sobre todo lo que este proceso aportó a la vida de cada uno de estos participantes, ya que trasciende el ámbito político y se enfoca esencialmente en el ámbito comunitario y social.

### **Recomendaciones**

Nuestro acercamiento a este proceso ha generado distintas opiniones, pero en consenso llegamos al mismo punto, este tipo de participación esta en constante cambio y por lo tanto necesita una evaluación en torno a las comunidades y a sus requerimientos o características específicas.

Los jóvenes poseen otra visión frente a la convocatoria, es ahí donde surge falencias en torno a su participación. Se debe acceder a información sobre las dinámicas participativas que no han sido adecuadas, así poder analizarlas e ir proyectando de la mejor manera a futuro

## Referencias

- Montero. (2003). El Presupuesto Participativo como política pública de participación ciudadana:.
- En M. L. Pagani, *El Presupuesto Participativo como política pública de participación ciudadana:*.
- Allison, G. . (1998). “Modelos conceptuales y la crisis de los misiles cubanos”. En M. L. Pagani, *LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA BAJO LA LUPA. ANÁLISIS Y EVALUACIÓN*.
- Barber. (1998). La participación ciudadana como una relación socio–estatal acotada por la concepción de democracia y ciudadanía. En M. Espinosa, *La participación ciudadana como una relación socio–estatal acotada por la concepción de democracia y ciudadanía*.
- barber. (2004). *democracia fuerte*. cordoba: almuzara.
- Bolíva, J. G. (2013). Sistematización como método de investigación cualitativa: un uso nuevo de las. *REVISTA EDUCACIÓN Y FUTURO DIGITAL*, 30,31.
- Borja, J. (2000). Descentralización y Participación Ciudadana. *EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y EL BIENESTAR SOCIAL*.
- Bravo. (2011). Presupuesto Participativo estrategias para el fortalecimiento .
- Bringas, R. (2014). El Presupuesto Participativo y la calidad de la gestión de los. *EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y EL BIENESTAR SOCIAL*.
- Cunill. (1993). La participación ciudadana como una relación socio–estatal acotada por la concepción de democracia y ciudadanía. En M. Espinosa, *La participación ciudadana como una relación socio–estatal acotada por la concepción de democracia y ciudadanía*.
- Dahl. (2006). Teorías de la democracia: debates actuales. En J. Baños, *Teorías de la democracia: debates actuales* (pág. 1). mexico: andamio. Obtenido de

[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1870-](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-)

00632006000100002

Echeverría, M. (2014). El Presupuesto participativo. política para la construcción. *EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y EL BIENESTAR SOCIAL*.

GÓMEZ. (2007). El presupuesto participativo entre democracia, pobreza y desarrollo. En I. G.

Nugra, *investigación & Desarrollo*,. Obtenido de

[https://www.redalyc.org/journal/4761/476154745008/html/#redalyc\\_476154745008\\_ref1](https://www.redalyc.org/journal/4761/476154745008/html/#redalyc_476154745008_ref1)

Habermas. (2018). *HISTORIA Y CRITICA DE LA OPINION PUBLICA*. BARCELONA: GILI.

John Naisbitt. (1997). HACIA UNA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA (II PARTE). TEORIA

PARTICIPACIONISTA DE LA DEMOCRACIA. *revista de derecho*, 113-122. Obtenido

de <http://revistas.uach.cl/html/revider/v8n1/body/art08.htm>

Lindblom, Ch. (1991). LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA BAJO LA LUPA. ANÁLISIS Y

EVALUACIÓN. En M. L. Pagani, *El proceso de elaboración de Políticas Públicas*.

López, S. (2006). Democracia y Gobernabilidad: actores, instituciones y condiciones. *EL*

*PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y EL BIENESTAR SOCIAL*.

Montecinos. (2006). Descentralización y Democracia en Chile: Análisis sobre la Participación

Ciudadana en el Presupuesto Participativo y el Plan de Desarrollo Comunal. *Revista de*

*ciencia política*, 191-208. Obtenido de

[https://www.redalyc.org/journal/4761/476154745008/html/#redalyc\\_476154745008\\_ref1](https://www.redalyc.org/journal/4761/476154745008/html/#redalyc_476154745008_ref1)

Montero. (2013). a través de una transición progresiva en un espacio de tiempo determinado. En

D. M. Henao, *PRESUPUESTO PARTICIPATIVO, LIDERAZGO COMUNITARIO* (págs.

72-80).

- Montesquieu. (2006). Teorías de la democracia: debates actuales. En J. Baños, *Teorías de la democracia: debates actuales*. Mexico: andamios. Obtenido de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1870-00632006000100002](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-00632006000100002)
- Morgado, J. (2013). Participación ciudadana y visiones sobre la política social. *EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y EL BIENESTAR SOCIAL*.
- Navarro. (1998). “Democracia y control social de los fondos públicos. El caso del ‘presupuesto participativo. En M. L. Pagani, *LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA BAJO LA LUPA. ANÁLISIS Y EVALUACIÓN* (págs. 48-52).
- Pedro Vicente Obando. (2019). *boletin no 288-17*.
- Pennock, J. R. (1997). HACIA UNA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA (II PARTE). TEORIA PARTICIPACIONISTA DE LA DEMOCRACIA. *revista de derecho*. Obtenido de <http://revistas.uach.cl/html/revider/v8n1/body/art08.htm>
- Poggiese, H. (2005). “Participación, igualdad, intersectorialidad y gestión en la planificación estratégica: interrogantes para un enfoque crítico”. En M. L. Pagani, *LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA BAJO LA LUPA. ANÁLISIS Y EVALUACIÓN*.
- Rabotnikof. (2001). “La caracterización de la sociedad civil. Perspectiva de los bancos multilaterales de. En M. L. Pagani, *LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA BAJO LA LUPA. ANÁLISIS Y EVALUACIÓN*.
- Rodríguez. (2007). ) *El presupuesto participativo. Edición electrónica gratuita*. Obtenido de [www.eumed.net/libros/2007a/234](http://www.eumed.net/libros/2007a/234)

- Rousseau. (1997). *HACIA UNA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA (II PARTE). TEORIA PARTICIPACIONISTA DE LA DEMOCRACIA*. Obtenido de <http://revistas.uach.cl/html/revider/v8n1/body/art08.htm>
- Salinas, J. (2012). Aportes del Presupuesto Participativo para mejorar la. *EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y EL BIENESTAR SOCIAL*.
- Souza, C. (2004). LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA BAJO LA LUPA. ANÁLISIS Y EVALUACIÓN. En M. L. Pagani, “*Algunas reflexiones sobre el presupuesto participativo*” en *Federalismo y Descentralización*”.
- Valencia. (2016). EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO, LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y EL. En J. M. Martínez, *El PRESUPUESTO PARTICIPATIVO, LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y EL*.
- Vallejo y Fuentes. (2006). De la planeación normativa a la participativa en colombia . En V. Z. J, *De la planeación normativa a la participativa en colombia* .
- Velasques, Gonzales. (2011). tipologias de la planificacion social. En j. rengifo, *tipologias de la planificacion local* (pág. 279).
- Velásquez, I. (2009). El presupuesto Participativo: Dimensiones de un proceso. *EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y EL BIENESTAR SOCIAL*.